

HORAS DE DESPACHO
Remoción: Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.
Asesoración: Desde las siete de la mañana á las diez de la noche.

Teléfono núm. 27
Oficinas: Conquistador, 80

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO	
País	Ctas.
España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5
Id. atrasado	10

ECOS DE BARCELONA

Espiritualismo

Hace tiempo que Barcelona, para quien la conoce profundamente, es algo más que activa y laboriosa para llegar á ser artística, literaria y hasta científica, según sus obras que así lo aconsejan. Con un acto celebrado el domingo, queda evidenciado que esta potente y hermosa ciudad ha penetrado en el sendero que lleva al campo esplendente y fecundo, amable y caritativo de la cultura espiritual del pueblo. A esta acción social de las almas generosas é idealistas sólo se llega en épocas de gran poder material, de supremo esfuerzo político y de alta cultura de los pequeños núcleos intelectuales. No quiero decir con ello que cada estado material y espiritual apuntado sea general y haya llegado al último perfeccionamiento. Lejos de mí ánimo tal aseveración. Indico sólo, con aquella observación, que el movimiento físico ó anímico queda iniciado, y que el último es consecuencia lógica del primero. Generalmente un país pobre no siente ansias espirituales.

El acto que me ha sugerido estas reflexiones, ha sido un meeting de arte, celebrado en la Asociación de Lectura Catalana, y organizado por la Redacción de *Estil*. A la hora de empezar, once de la mañana del domingo, el público era ya bastante numeroso. Hablaron varios jóvenes de este mundo literario y periodístico. Las dos notas salientes fueron: de educación: la educación propia, (de los propios escritores), y la del pueblo, artística y desinteresadamente, sin intermediarios que buscan su elevación política y social. Los que mejor obtuvieron mi adhesión fueron: Manuel Montoliu, Diego Ruiz y Max Bembo, de quienes os hablaré otro día detenidamente. Hoy me contentaré con trasladaros la síntesis de sus discursos, de su conversación diría con más acierto.

El crítico Montoliu demostró la absoluta necesidad de que nuestra producción literaria se base y se informe en una sólida cultura científica. Abogó eloquentemente para que se realice el estrecho consorcio que debe existir entre la ciencia y la poesía, entre la fantasía y la investigación científica. Afirmó que una de las causas primordiales de que nuestra literatura no haya conseguido todavía fuerte personalidad que le permita influir en producciones intelectuales de otras tierras, es el divorcio que hoy existe entre lo que es ciencia y lo que es poesía; es la creencia equivocada en que están algunos de que para realizar obra puramente literaria se puede prescindir de toda cultura científica y de toda aquella multitud de conocimientos sobre los diversos ramos del saber humano, de los cuales ningún escritor ha de hallarse desprovisto en nuestros días.

El joven filósofo Diego Ruiz recordó aquella tan conocida frase *alma Catholonia, mater Iberorum*, que le inspira en todos sus trabajos, á pesar de su origen andaluz, y afirmó que para que sea efectiva la frase y para que sea un hecho toda espiritual dictadura, es necesario que la obra literaria de Cataluña sea la verdadera representación del alma popular y que absorba y sintetice en ella los sentimientos de todos los catalanes. «Yo considero funesta—dijo—esta diferenciación que desean hacer algunos entre intelectuales y el pueblo: diferenciación que nos ha arrastrado á esta decadencia de cierta parte de la poesía, que nunca vibra con calor de humanismo, y á estos poetas afeminados que todos—vuestra Cataluña, nuestra Cataluña, mi Cataluña—padece». Dedicó después enérgicas frases á condenar la acción de algunos á la crítica negativa, de palo y tente tieso, y el escaso respeto á los maestros. «Yo recuerdo—dijo terminando—que el más grande poeta que yo he conocido personalmente,—se refiere á Carducci—era objeto de respetuosa veneración de los jóvenes, literatos y que cuando penetraba en la Universidad de Bolonia, hasta las arcadas de piedra parecían tomar delante del gran Profesor un gesto de acatamiento.»

El escritor Max Bembo ensalzó la misión que el artista viene á cumplir en el pueblo, misión ennoblecadora, de una fecunda transcendencia social. Declaró que el pueblo tiene derecho á go-

zar de las emociones artísticas, por lo cual la obra de los educadores que divulga el conocimiento del arte entre las multitudes, es digna de toda loa. Acabó por hablarnos de la Escuela de los Desamparados, por él fundada, y destinada á aquel objeto.

El numeroso público aplaudió con frecuencia á los extraños oradores con tales cosas decían á las gentes acostumbradas á exposiciones de temas de muy distinta índole. Ahora sólo falta que el auditorio de ahora, algo intelectual, sea preferido por otro menos profesional, diríamos, ó próximo á los profesionales. Para ello se tendrá que cambiar de local un local situado en distritos puramente obreros. De esto se hablaba ya, terminando el primer meeting de Arte, celebrado en Barcelona.

J. TORRENDELL

Un poco de historia

El elocuente orador asturiano don Melquíades Alvarez, en su discurso sobre el Mensaje de la Corona y contestando al argumento de que España ha debido, en no pocas ocasiones, su salvación al sentimiento regional por haber flaqueado y cedido los organismos centrales, pronunció el párrafo siguiente: «Cuando las regiones resurgieron de su letargo el año 8, el año 20, el año 40, en los movimientos revolucionarios del 68, no pretendieron reivindicar su personalidad histórica; lo que hicieron fue ejercer en interés de la nacionalidad mínima, el poder que ésta necesitaba para salvarse, y que el extranjero había secuestrado, apoderándose de los organismos centrales. Yo soy de una región nobilísima, que se llama Asturias, y allí hubo levantamiento el año 1808. ¿Y sabéis cómo fue aquel levantamiento? Pues viendo el célebre conde de Toreno, en representación de la Junta del Principado, á Inglaterra á decirle á Pitt que iba á declarar la guerra á Napoleón, no para salvar á Asturias, sino para salvar á España, por lo que Merat y escarmentada por los ejércitos franceses. ¿Dónde veis aquí el espíritu estrecho, mezquino, de la región que quiere reivindicar su personalidad autonómica? Sólo el que suena podrá verlo. Lo que hacían era oponer, ante todo, su pensamiento y su defensa en el supremo interés de la patria.»

De este párrafo, tal como aparece en la edición del discurso, podría deducirse un reproche contra algunas regiones españolas, especialmente para las que conservaban un resco de la vieja tradición autonómica y más especialmente para las que pertenecieron á la confederación catalano aragonesa. Asturias ha tenido la suerte de que uno de sus enviados á Inglaterra por la Junta de aquel Principado, el vizconde de Matarrosa, más tarde conde de Toreno, resultase también el historiador clásico del alzamiento y guerra de la Independencia y pudiese dar singularísimo relieve á tan animosa embajada. Pero á mí, aunque en esfera infinitamente más modesta, me cupo la honra de historiar el alzamiento y sus variados, pintorescos y dramáticos episodios, por lo que se refiere á Mallorca y de poner en claro que Mallorca coincidió, y aún se adelantó en su determinación á heroico acuerdo de la Junta de Asturias, como explicaré acudiendo á lo que, con mayor extensión expuse en mi estudio.

Por un correo llegado á Mallorca el día 15, se conocieron los luctuosos sucesos del 2 de Mayo en Madrid. A seguirse la corriente popular, el mismo día se hubiese proclamado la isla contra la invasión napoleónica; pero la prudencia, para no llamarla tímida, del capitán general don Juan Miguel de Vives, contuvo la indignación de la muchedumbre hasta la llegada de nuevos correos el 28 y 29 de mayo. Entonces no pudo haber duda respecto á la determinación y se constituyó una Junta Suprema, asumiendo ésta toda la soberanía que los oligarcas centrales habían dejado abandonada y rota.

El día 30 de mayo se hacía á la vela desde Gijón á Falmouth el buque que conducía á don Andrés Angel de la Vega y al vizconde de Matarrosa (Toreno) enviados por la Junta de Asturias á Londres para solicitar y obtener el apoyo de Inglaterra. Después salía Sangro, comisionado por Galicia. Pues bien: el día 29 de mayo, al amanecer, todavía antes de constituirse definitivamente la Junta de Mallorca, fué despachado desde Palma un laúd, y á su bordo el teniente coronel don Luis Gagué, portador del siguiente pliego:

«Al Comandante del primer Buque de Guerra que se encuentre, de las fuerzas británicas que se hallan en estos mares.—El Capitán general de las Islas Balears hace saber á dicho Comandante, que la isla de Mallorca se ha declarado por su Rey Fernando VII y no quiere reconocer al que se dice Lugarteniente del Reino, el Duque de Berg; y en este concepto le suplica que venga á este puerto para tratar

con la Junta Suprema que se ha establecido, lo que sea conveniente á los respectivos intereses de la Nación Británica y de este Reino de Mallorca: á cuyo fin pasa comisionado para entregar este pliego al teniente coronel Don Luis Gagué.—Palma 29 Mayo de 1808.—Juan Miguel de Vives.»

Tal fué el despacho, según puede copiarse por mis manos, de la minuta original inserta en el primer libro de actas de la Suprema de Mallorca. Más atrevida y audaz que ninguna otra ha de reputarse la resolución de los mallorquines, por la especialidad de relaciones en que se hallaban respecto del Reino Unido. La isla de Mallorca había estado en poder de éste hasta la reconquista de 1781 por el duque de Crillon. Nuevamente la invadió Inglaterra, ocupándola desde 1789 hasta 1802, en que fué restituida á España en virtud del tratado de Amiens y á cambio de la isla de la Trinidad, en América. «Con qué recelos y precauciones no había de entabrase una negociación que podía abortar inopinadamente, por un golpe de mano y por una nueva anexión de la codiciada presa? Qué responsabilidad no envolvía el abrir nuestros puertos á un adversario poderoso, para aquella Junta que no representaba de momento más que una sublevación, aunque fuese justa y salvadora?»

Consideréese el tiempo que se tardó en recibir noticias fidedignas de Londres acerca de la acogida dispensada á los enviados de Asturias, de la reacción allí operada en favor de los españoles y de las seguridades que aquéllos recibían del ministro Canning. Hasta el 7 de junio no llegaron á la inmensa metrópoli ni tuvieron la primera entrevista. Hasta el 12 de junio no recibieron la primera nota oficial. Hasta el 15 no tomó cuerpo en la Cámara de los Comunes la discusión parlamentaria en que descoló la palabra de fuego de Sheridan. Y ya el día 3, por la mañana, se vio entrar en el puerto de la capital de Mallorca, henchido el soberbio velamen, la fragata inglesa *Ciano*, cuyos cañones no sabía la gente si atribuir á hostilidad ó á saludo. Pasó á bordo un ayudante del capitán general, y regresó acompañado del comandante del buque, Mr. Staynes, quien fué en derechura á Palacio, saludando á dicha autoridad y dejando en su poder dos comunicaciones: una propia contestando al parte del 29 de mayo (que el mismo Staynes había recibido) y otra del vicealmirante de la insignia azul, sir Eduardo Thornbrough, jefe de una escuadra inglesa á la vista de Menorca, á quien lo había comunicado.

Estos documentos abrieron un verdadero protocolo de negociaciones con Inglaterra. Dió cuenta de ellas el capitán general, acompañando su traducción al castellano, en la sesión de la Suprema celebrada el 4 de junio, resultando que Staynes estaba comisionado por el comandante de su escuadra para recibir las proposiciones que se quisiera hacerle y para estipular desde luego una suspensión de hostilidades. En la misma sesión se leyó y retocó la nota acompañando un proyecto de armisticio, que fueron redactados en castellano y en inglés por el Intendente Jáudenes, muy versado en este último idioma. Agasjada su oficialidad, salió la *Ciano* para llevar el pliego al vicealmirante Thornbrough, después de haber conferenciado Staynes largamente con los más señalados individuos de la Junta y de haber recibido éstos muy favorables impresiones.

Sin tener noticia de tales fatos, el siguiente día 6, tondeó en Palma otra fragata inglesa, la *Hird*, cuyo comandante, sabedor del levantamiento de la isla, se apresuró á acercarse á aquel puerto para entregar á sus autoridades ochenta y tres prisioneros de guerra españoles y nueve franceses, procedentes de las suspendidas hostilidades, que dicho buque conducía. Fueron admitidos bajo recibo los prisioneros españoles, que de esta suerte recobraron su libertad, pero no los franceses, alegando para ello el general no estar las islas en comunicación con Francia y no tener sitio adecuado para su custodia. El comandante de la *Hird* reputó justificados los motivos de la repulsa, y también coartada de obstáculos, se hizo á la vela.

A todo esto se habían despachado ya cartas oficiales de la Suprema de Mallorca al capitán general del departamento de Cartagena, don Baltasar Hidalgo de Cisneros, participándole los preliminares de la inteligencia con la Gran Bretaña, la imposibilidad de socorrer á la escuadra española anclada en Mahón, la orden comunicada á ésta y la promesa empeñada á Thornbrough de que no hostilizará á los buques ingleses, y la consecuencia, por último, de que dicha escuadra española se mantuviera á la expectativa, hasta la ratificación y canje del armisticio en proyecto. Extremando la precaución, el 10 de junio se pasó orden á los castillos y plazas fuertes para que fueran tratados como enemigos todos los barcos franceses que se acercasen á las costas y aun á los ingleses que tomaran la ofensiva. De un modo casi simultáneo con las negociaciones emprendidas en Mallorca, seguíanse otras en Menorca por conducto del contralmirante británico Martín. Envió éste á todas las islas buen número

de salvoconductos, que pudieron aprovechar los barcos mercantes de sus diversas matriculas. También se dirigió el general de Vives, en nombre de la Junta, al honorable Collingwood, vicealmirante de la insignia encarnada, ilustrado sucesor de Nelson y, por lo tanto, comandante general de las fuerzas navales del Mediterráneo después de Trafalgar. El día 8 de junio se recibió la primera nota de Collingwood, limitada á expresar su calurosa felicitación á la Junta y decirle que había elevado al gabinete inglés el proyecto de armisticio para su completa aprobación.

Portador de este despacho fué Thornbrough en persona, legado el expresado día. Visitó el bordo de su fragata el Intendente Jáudenes y en su compañía saltó á tierra seguido de la oficialidad de aquel buque y la de otra corbeta que lo escoltaba. Por las calles de la ciudad fueron objeto de una acogida verdaderamente calurosa y pusieron en manos del Presidente de la Junta el proyecto de armisticio y los repares y capítulos adicionales que habían formulado. Para tratar directamente y de palabra con dicha Junta fué delegado sir Francisco L'forey, que asistió á la sesión del día 9. «El mismo se extendieron las oportunas réplicas y se contestó á Collingwood dándole gracias por su solicitud y entusiasmo. Con esto quedó establecida, principalmente en su parte naval, la primera inteligencia con la Gran Bretaña, que pasó de enemiga á aliada y á cuyos navíos y almirantes se debió la conservación de los territorios insulares de España, contra los cuales, ni para una mala sorpresa, nunca debía arriesgarse Napoleón.»

Las palabras del señor Alvarez en el Congreso y en un momento de tanta resonancia, me parece que justifican esta incursión histórica, á fin de equilibrar el concepto definitivo de aquellos sucesos. El vicio de la exclusión perdura no poco; y así como, á juzgar por los viejos libros de texto, parece que no hubo más que una reconquista y una Covadonga, de una manera involuntaria y fatal este mismo prejuicio se extiende á lo más cercano á nosotros, como ha podido verse por esta página de historia mallorquina, todavía no incorporada á la general del famoso alzamiento.

Miguel S. OLIVER

(De La Vanguardia.)

COLABORACIÓN

Tercer Congreso universal de Esperanto

(CONCLUSIÓN)

Algunos creen que el Esperanto esta aun en embión y que necesitará muchos años para su extensión completa. Nada más equivocado. El Esperanto es un hecho real y efectivo. El Esperanto es conocido. Son muchísimos los que lo hablan y escriben en todas las naciones civilizadas del mundo: desde Islandia á Australia, desde Groenlandia á Cabo Hornos.

En Esperanto están escritas infinitas obras: científicas, literarias, de arte, astronómicas, sociales, etc., etc. Existen, ha mucho tiempo ya, extensos y detallados anuarios, inmensos catálogos de esperantistas, importantes sociedades para las relaciones internacionales, ininidad de periódicos, diarios con gran información, y hasta revistas ilustradas como «Tra la Mondo», periódico, que se imprime en Francia, semejante á nuestra «Ilustración Artística.»

Muchos comerciantes han efectuado sus transacciones mercantiles por medio de la lengua universal auxiliar Esperanto. Lo han demostrado así los franceses que han ido á Alemania, los bágaros á París y los ingleses á Rusia, que sin conocer las lenguas de dichos países se han entendido los esperantistas desde la primera palabra. Y sobre todo los dos Congresos universales que ha habido, 1905 en Boulogne-sur-Mer (Francia) y 1906 en Ginebra (Suiza) donde acudieron miles de esperantistas, hablando siempre la misma lengua, entendiéndose todos perfectamente. Lo propio ocurrirá el mes próximo en que se reunirán en la hermosa ciudad de Cambridge, y es segurísimo que á él acudirán muchísimas personas, puesto que los organizadores del tercer Congreso Esperanto, se esfuerzan en procurar á los que concurren á él, además de las mayores atenciones y comodidades posibles, estas con extraordinaria economía, una serie de entretenimientos, honestas diversiones y excursiones instructivas y visitar cuantos monumentos están al alcance del tiempo de que se dispone.

De aquí el que sea una verdadera ocasión, que hay que aprovechar, tanto desde el punto de vista del esperantismo como bajo el aspecto del turismo. Basta conocer un poco el Esperanto para poder entenderse perfectamente, y cuando no, encontrarían en el Congreso esperantistas españoles que pueden servir de intérpretes.

El billete de congresista importa diez francos que deben mandarse, con la adhesión á las oficinas del Congreso (S. ro H. B. Mudie-Cambridge Ingla-

terra) con la presentación del billete de congresista se obtiene la rebaja que conceden las compañías de ferro-carriles inglesas, francesas y españolas (las segundas hacen el 50 por 100 de rebaja.)

Con dicha rebaja los gastos del viaje serán los siguientes:
De Barcelona á Portbon: 14,00 pesetas en 1.ª, 10,60 pesetas en 2.ª, 6,20 pesetas en 3.ª.
De Portbon á Cambridge 196,65 francos en 1.ª, 130,80 francos en 2.ª, 95,35 francos en 3.ª.

Los esperantistas de Cambridge y Londres procurarán hacer grata la estancia en dichas poblaciones á los esperantistas extranjeros, y para ello organizarán reuniones y excursiones, cuyas diversiones se detallan en el siguiente programa.

Día 11 de Agosto: Domingo.—Oficios divinos tanto en los templos católicos como en los protestantes. El resto del día, reuniones especiales y paseos, organizados por la Junta para los que se adelanten á la apertura del Congreso.

Día 12.—Recibimiento especial de los esperantistas hacia las dos de la tarde. Por la noche apertura del Congreso en la Casa de la ciudad 6 en el teatro.

Día 13 por la mañana: primera sesión del Congreso en la Casa de la Ciudad. Por la tarde, gran excursión por el jardín de la Ciudad, donde habrá una exposición especial de modelos de casas. Por la noche, representaciones teatrales y concierto.

Día 14.—Mañana, segunda sesión. Por la tarde, diversos conciertos, excursión oficial á Ely, donde el Decano promete acompañar personalmente á los congresistas á ver la catedral.

Día 15.—Tercera sesión del Congreso: Por la tarde, gran exposición de sports ingleses. Se oirá también el toque de las famosas campanas de la iglesia de Great St. Mary.—Por la noche, función de teatro y concierto.

Día 16.—Cuarta sesión. Por la noche, fiesta nocturna al aire libre.

Día 17. Sesión de clausura del Congreso. Y es creible que la mayor parte de los congresistas se trasladan en seguida á Londres en trenes especiales. Aquí habrán concluido los trabajos oficiales y empezará una nueva fase. El miembro del «Terco» señor Mudie presidirá los preparativos en Londres posteriores al Congreso. Ha fundado varios comités para procurar «Alojamiento y hospedaje» en Londres y se cuidarán de conducir á los congresistas á los sitios mas interesantes del 17 al 27 de Agosto.

El plan general hasta ahora combinado es: Visitar jardines botánicos y zoológicos, expediciones á museos y colecciones de pinturas, conciertos, representaciones en teatros de obras en esperanto, juegos, grandes carreras y excursiones algunos días á diversas regiones interesantes de Inglaterra. Durarán hasta el vencimiento de las rebajas de ferrocarriles.

Que muchos sean los esperantistas que al Congreso asistan y grande el provecho que de él se saquen!

G. ALONSO FERRAGUT

Lecturas y comentarios

Probidad de un empleado.—El estómago en Nueva York.
Un hermoso ejemplo de probidad en la administración ofrece el siguiente recorte que tomamos de un periódico de Barcelona y que demuestra que no todas las polcas se alisan con dinero:
«Al oficial de la secretaría del gobierno civil encargado del negociado de sociedades, señor Dessy Martos se le presento hace pocos días el andador de un montepío con objeto de entregarle unos documentos, y preguntándole si substituirá al antiguo oficial, contestó afirmativamente el señor Dessy.
Entonces el andador puso sobre la mesa un sobre con dinero.
El oficial le dijo que se esperaba y contó lo sucedido al gobernador.
Este mandó llamar al andador y á las preguntas que le dirigió el señor Ossorio contestó que el presidente le había entregado dicho sobre para el antiguo oficial, según costumbre, para que despachara pronto los asuntos.
El gobernador entonces mandó que fueran detenidos el que fué oficial del negociado y que es inspector de 4.ª clase, el presidente de la sociedad y el andador de ella.
Dichos sujetos fueron conducidos al juzgado y el señor Ossorio mandó formar expediente al indicado inspector para dejarlo cesante.
La última es que esto haya de citarse como excepción, y no como regla general.
Los habitantes de Nueva York se comen anualmente más de veinticinco millones de libras de queso.
Esta enorme cantidad se descompone en 7.000.000 de queso americano, 6 millones 500.000 de Gruyere, 5.500.000 de Roquefort, 2.500.000 de Camembert

y 3.500.000 compuesto de diferentes cremas de fantasía.

Sesenta y siete mil almas van todas las noches á tomar sus comidas y cenas en hoteles y restaurantes de la ciudad, y lo que en estas comidas se gasta excede de un millón de duros al año.
En los menús de cincuenta importantes hoteles y restaurantes de la capital norteamericana dan 387 distintos platos, que representan la cocina de cada nacionalidad del mundo.
Lo que sobra cada noche de estas comidas en dichos hoteles y restaurantes sería suficiente para alimentar tres batallones de 800 hombres cada uno en el espacio de una semana.
La temporada de hotel y restaurantes de 1906 á 1907 está casi terminada, y algo así como un millón de duros se ha gastado por los parroquianos del Manhattan City en comidas y cenas á la salida de los teatros.
En la última estación han batido el record estas cifras, no incluyendo las fenomenales comilonas en los grandes hoteles de Waldorf, Astor, San Pégis, Gotham, Sherry, Delmonico y Brevoort celebradas por el círculo denominado de los 400, ó sea la aristocracia neoyorkina, que comprende los reyes del oro.

ARGOS.
El terrorismo en Barcelona
Barcelona 9.—Como indicamos, esta mañana á primeras horas ha terminado el inspector general de policía don Francisco Muñoz el atestado que venía formando en virtud de las detenciones practicadas de personas que se consideraban complicadas en los atentados terroristas, habiendo sido conducidos al Palacio de Justicia y luego á la cárcel celular los individuos que quedaban en el Gobierno civil.
Según nuestros informes, parece que del proceso aparecen cargos contra algunos de los detenidos, concretos contra el Juan Rull menos concretos contra otros.
Los más creemos que serán puestos en libertad antes de expirar el plazo que marca la ley, pero con sus declaraciones han contribuido y no poco á orientar á las autoridades.
Como ya hemos dicho en otras ocasiones, los anarquistas barceloneses están afiliados á diferentes grupos que operan con independencia, y así podemos clasificarlos en *salvochistas*, ó sean, los que emplean métodos de destrucción sin atender á las consecuencias, y *puritanos*, si tienen en cuenta determinadas consideraciones. Estos últimos pueden subdividirse, teniendo en cuenta sus tendencias, en *conservadores* y *liberales*.

También existen otros grupos que pueden calificarse de vividores y explotadores del anarquismo, y de éstos forman parte todos los detenidos.
La policía practicó ayer un registro en el taller que en la calle del Fomento, de Sans, posee el calderero José Oliva, detenido también y puesto más tarde en libertad, habiéndose incautado los inspectores que realizan el servicio de varias muestras de tubos, algunos de ellos iguales á los que, convertidos en explosivos, se emplearon en los últimos atentados.
Los antecedentes del Oliva no son anarquistas y se ha comprobado que no tenía relación alguna con el Juan Rull, por lo que existen vehementes sospechas de que alguien hubiese saltado al patio del taller para hurtar los tubos empleados como medios de destrucción caso de ser los mismos.
El día 21 de los corrientes es esperado en esta capital el detective inglés mister Arrow, quien vendrá con su esposa y un hijo.
Es Mr. Arrow hombre de 55 años, de complexion robusta y sana, de mirar inteligente y continente simpático.
En la actualidad está aprendiendo el español, que comprende y chaparra.
Su hijo permanecerá entre nosotros unos tres meses con objeto de practicar un estudio de nuestra ciudad y de nuestra policía.
Ignórase á punto fijo si el detective inglés traerá personal á sus órdenes, aunque así se cree, ya que se le consignó la suma de 85.000 pesetas para gastos secretos.

ISLENA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
VIAJE EXTRAORDINARIO A ARGEL
Con motivo de la gran fiesta Nacional y sorprendentes iluminaciones que se celebrarán el domingo 14 del actual en dicha ciudad, esta Dirección ha dispuesto que el vapor que debe salir el jueves 11, salga el sábado 13, á las cinco de la tarde, y regresará el martes 16, por la mañana.
GRAN REBAJA DE PRECIOS en los pasajes de ida y vuelta 1.ª, 36 pesetas; 2.ª, 24 id.; 3.ª, 18 id. Admite carga y pasaje para dicho punto.
Despacho: calle de Palacio, 36.
Palma 2 de Julio 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

PALMA

Un sujeto de oficio zapatero tuvo ayer la desgracia de que se le escapara la cuchilla que empleaba, produciéndose un corte en la rodilla derecha.

Fue acompañado a la casa de socorro donde fué curado.

Ayer á cosa de las once, ocurrió un choque entre dos carros en la calle de San Jaime, recibiendo una de las caballerías una fuerte rozadura.

Entre los conductores se trabó ínter disputa, teniendo que intervenir un individuo de la guardia municipal, que citó á ambos contentientes para comparecer ante su jefe.

Han sido denunciados al Juzgado municipal competente unas mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

Parece que el Banco de España ha acordado retirar de la circulación todas las emisiones de billetes de 50 pesetas, excepto la última, que lleva el busto de Echegaray, y á este propósito dice con mucha oportunidad un colega que también debía el Banco retirar otras de 100 pesetas, como las de Campomanes y Quevedo, cuyos billetes se hallan en un estado lamentable y hay que recogerlos con pinzas para no ensuciarse las manos.

La sociedad de Socorros mutuos «Esperanza del Hogar» ha celebrado junta general para la renovación de los cargos de la Junta Directiva, quedando constituida en la forma que sigue:

Presidente: don Tomás Roselló Ribas.

Vicepresidente: don Antonio Barceló Palliser.

Secretario: don José Corcellés Vidal.

Vicesecretario: don Eduardo García Cardell.

Depositario: don Damián Tous Moll.

Contador: don Antonio Roca Creus.

Vocales: 1.º don Antonio F. Cardona, 2.º don José Sánchez, 3.º don Pedro Horrach Gelsbert, 4.º don Juan Pol Ramis, 5.º don Juan Barceló Oliver, 6.º Gregorio Petro, 7.º don Juan Buenaventura Fons, 8.º don Pedro Amargual y 9.º don Bartolomé Castel Mestres.

Existiendo en la Comisión Liquidadora del primer Regimiento de Infantería «Castilla» en Badajoz, un resguardo á favor del soldado Joaquín Riusech Pérez, natural de Son Servera, se advierte al interesado 6 herederos que pueden reclamar su importe que es de 3673 pesetas.

Ayer á cosa de las doce y media ocurrió en la calle de la Dragóna una fuerte disputa entre un individuo algo alcoholizado y su madre política, recibiendo ésta una herida en la sien izquierda, efecto de un plato que le tiró su yerno.

Dicha mujer fué acompañada á la casa de socorro, donde fué curada por el médico de guardia señor Gayá.

El iracundo yerno ha sido puesto á disposición de la autoridad competente por el Inspector señor Aparici.

En el vapor «Menorquin» llegaron ayer de Mahón los siguientes pasajeros: don Juan Saura, don Juan Moll, don Pedro Cardona, doña Juana Piris, doña Magdalena Oives, don Antonio Truyols, don Bartolomé Pastor, don Francisco Mas, don Benito Gofalons, don Francisco Riudavets, don Pedro Mercadal, don José Jover, don Juan Mercadal y doña Juana Martí.

Leemos en Las Noticias de Barcelona, el siguiente hecho, que por lo curioso, extractamos.

Parece que el novillero El Pastor, que debutó el domingo en Barcelona, y que de todo tenía menos de torero, lo que se llama un verdadero maleta, había sido impuesto á la empresa por el mator Fuentes.

Pero no es esto todo; resulta ahora el chocante caso de que quien lo imponía á su vez á Fuentes era nada menos que el mismísimo Pernalles, á cambio de respetarle su finca de Andalucía La Mamuela.

De modo que Pernalles impone á Fuentes, Fuentes á la empresa, y la empresa al público, el espectáculo desagradable de ver torrear á un maleta que asesina como puede al toro para salir del paso.

La Junta Directiva de la Sociedad «La Protectora», acordó por unanimidad solicitar el indulto de los obreros marineros que se encuentran sufriendo condenas en Cartagena, con motivo de la huelga ocurrida en 1904.

Se acordó telegrafiar á los representantes en Cortes por Mallorca que se encuentran en Madrid, para que interpongan su influencia en pro de la petición.

Además una Comisión compuesta del Presidente señor Alcover (don Antonio) Bonate y Jorner, ha visitado á los señores Socías, Servera y Truyols que se encuentran en Palma, quienes le prometieron interesarse por dicha petición.

Existe el propósito de celebrar una función á beneficio de las familias de los expresados individuos.

Servicios prestados por la Guardia Civil.

Da cuenta de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á un sujeto por infracción á la ley de caza.

La de los puntos de Artá y Calvió denunció á los Alcaldes respectivos á varios sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Habiéndose accedido á la jubilación solicitada, ha cesado en el cargo de

Maestro de la escuela pública de La Puebla, don Guillermo Coll.

Don Salvador Casades Bover, ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de cinco pertenencias de mineral de lignito, con el título de «Magdalena» enciavadas en el paraje denominado «Son Parat» del Término municipal de Alaró.

Los Hermanos Carmelitas Descalzos del arrabal de Santa Catalina preparan para este año solemnes cultos en honor de la Virgen del Carmen.

Nuestro amigo don Antonio Planas nos participa que ha recibido el cargo de Exequatur para poder ejercer el cargo de Consul del Perú en Mallorca con jurisdicción en todo el Archipiélago Balear excepto la isla de Menorca, habiendo instalado la oficina dicho consulado en la calle de la Lonja núm. 16.

El programa que ejecutará esta noche de 8 á diez en el paseo del Borne la «Banda Mallorquina» que dirige el señor Gelabert es el siguiente:

«Marcha Rumana».—Julien; «Confidencia», mazurca.—Capitani, «Fantasia de la Tempesta».—Chapi; «Jota de la Broja».—Id.; «Le Concours», paso-doble.—Langlois.

En virtud de un anónimo que recibió anteayer el señor Presidente de esta Audiencia, en el que se le denunciaban ciertos hechos ocurridos en la Cárcel, se trasladó á dicho local acompañado del señor Fiscal y del Juez del distrito de la Catedral.

Segun se nos ha manifestado el hecho denunciado no revisió la importancia que se le daba, pues el sujeto que se decía estaba herido de arma blanca, solo resultó tener una contusión en la frente, efecto de una caída.

Los presos formularon algunas quejas contra algunos empleados y en su vista el señor Presidente ordenó que se instruyeran los oportunos expedientes para depurar la verdad de los hechos y deducir las responsabilidades consiguientes.

El señor Juez empezó las oportunas diligencias habiendo continuado éstas en el día de ayer.

El día 15 del corriente mes de Julio termina el plazo para la presentación de instancias de los que deseen tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado cuyo plazo es improrrogable.

Las instancias podrán presentarse hasta dicho día inclusive en la Dirección general de lo Contencioso (Ministerio de Hacienda) pero se advierte que para ser admitidas deberán ir acompañadas de los documentos y requisitos que se señalaron en el anuncio de la convocatoria publicado en la Gaceta de Madrid de 29 de Enero de 1907.

Ha fallecido la señorita doña Josefa Barceló, sumiendo en el mayor dolor á sus padres, á los que enviamos nuestro pésame.

Descanse en paz el alma de la finada.

Entre la carga que condujo ayer de Mahón, el vapor «Menorquin», figuraban 22 cabezas de ganado lanar, 6 de vacuno y 26 cajas de queso.

Ayer se reunió la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde señor Castaño.

Se enteró la junta de una comunicación del Instituto de Reformas Sociales interesando contestación á un interrogatorio referente al intento de huelga de obreros panaderos. Fueron designados para contestarla los señores Crespi y Bueno.

Fue aprobada una lista del precio medio de los artículos de primera necesidad durante el segundo trimestre del corriente año, cuyos datos deben remitirse al Instituto de Reformas Sociales.

No sólo es Valencia la ciudad de las batallas de flores.

En el Parque Barcelona se celebrará una que ha resultado notable y animadísima.

Unas ocho mil personas concurrirán á ella, llegando el número de coches hasta cerca de trescientos, muchos de ellos espléndidamente adornados.

De los coches llamaron desde luego la atención una cesta de retama, varios landós recamados de claveles rojos y blancos, una pajarera, una victoria que parecía una maceta de lirios en flor, varias motocicletas bien adornadas, un automóvil con un par de cines y algunos jinetes cabalgando sobre adornados borriquitos.

A la fiesta asistieron las autoridades y las más distinguidas familias de la aristocracia barcelonesa. Todos, hombres y mujeres asistieron con claveles. Los hombres en las solapas, las mujeres en la cabeza y en el pecho.

Ayer mañana se celebró el funeral en sufragio del alma de la distinguida señora María de la Asunción Rotten y de España, hija de los marqueses de Campofranco, quienes cifraban en ella las risueñas esperanzas que ofrece la juventud y la bondad que reunía la finada.

El acto se vió concurrido por nutrida representación de lo más distinguido de nuestra buena sociedad, en demostración de las simpatías de que gozan los Marqueses de Campofranco y de las que supo granjearse en su corta vida social la señorita Rotten.

La «Gaceta» publica el anuncio de subasta para el abastecimiento de petróleo á los siguientes faros de esa provincia.

El de «Aucanada» (Alcudia), el de la isla «Dragonera» (Palma), el del cabo

«Formentor» (Polensa) y el de la isla del «Aire».

El tipo de subasta es la cantidad de 21.484 pesetas.

El Canónigo y Vicario general de Orán, Reverendo Dr. Julián Paliser, natural de Alayor, ha sido nombrado Deán y Secretario general de aquella Diócesis.

En el vapor «Islaño» marchó ayer á Ibiza con objeto de pasar revista de inspección á las fuerzas de carabineros de aquella isla, el coronel del tercio don José Millán y su ayudante.

Acudieron al muelle para despedirle los jefes y oficiales de esta Comandancia.

A las tres de ayer tarde amarró en la escollera del muelle el cañonero «Nueva España», el cual ha verificado un crucero por nuestras costas y prácticas de tiro.

Un atraco en la carretera de Andraitx

En las primeras horas de la madrugada de ayer estuvo á punto de ser víctima de un atraco en la carretera de Andraitx, el vecino de aquella villa Guillermo Juan.

Venía en dirección á Palma guiando un carro, el vecino de referencia, y al hallarse en el punto conocido por el «Pont d'en Baira», observó que le sujetaban la caballería, al propio tiempo que con voz estruena le pedían para subir al vehículo, á lo que se negó rotundamente armándose de un bastón para la defensa.

Uno de los desconocidos paró la caballería al tiempo que el otro se cogió de la baranda y puso pie en estribo para subir, pero el conductor se defendió, dando un carrozón á la espalda del desconocido que le hizo soltar el carricoche.

Arreó fuertemente la caballería, obligándola á salir á escape, á peasa de que el otro desconocido continuaba sujetándola, á la que abandonó al ver al suelo á su compañero.

Apenas hubo andado unos pasos oyó varios tiros, que no le alcanzaron, librando del peligro la carrera de la caballería.

El Guillermo Juan llevaba algunos centenares de pesetas, pues el objeto de su viaje era el verificar algunas compras y cumplir varios cargos que le habían hecho.

Desconoce á los autores del hecho, el cual puso en conocimiento de la autoridad competente.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Roselló y Cazador y con asistencia de los señores Juan (don Rafael), Sureda (don Juan), Alemany (don Luis), Bonnin, Canet, Pou, Estela, Ramis (don Antonio), Castaño, Planas, Mas, Oliver, Bestard, Pascual, Fuster, Calvet, Serra, Obrador, Trián, Frau (don Antonio), Alorda, Roselló (don Jaime), Fuset, Martí y García, se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se dió cuenta de una instancia de doña María Obrador pidiendo le sea concedida por el Ayuntamiento y con cargo á su presupuesto la jubilación.

El señor Serra dió cuenta de accederse á la petición resultaría una anomalía pues dicha señora tendría más sueldo de retiro que estando en efectivo.

El señor Castaño indicó la conveniencia de estudiar el asunto pues no ha mucho que un maestro sostuvo igual pretensión respecto de otra corporación y tuvo que fallarse á favor del Maestro.

El señor Martí pidió que pasara el asunto á la Comisión de pensiones y quizás, dijo, esto dará lugar á que el Ayuntamiento suprima una porción de pensiones antilegales que paga.

Después de breve discusión se acordó que la solicitud de la señora Obrador pase á estudio de la Comisión respectiva para que informe.

Se enteró de un oficio de don Sebastián Pastor participando que no desea poseerarse del cargo de individuo de la brigada de bomberos para la que había sido nombrado, acordándose darse por enterado y proveer nuevamente la plaza.

Se acordó que quedara sobre la mesa el nombramiento de un tambor de la banda del Ayuntamiento.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo la forma cómo ha de organizarse la colonia escolar de este año, y que ésta vaya á Andraitx como el año anterior.

Acto seguido se dió cuenta de un voto particular del señor Castaño, proponiendo que la colonia fuera al puerto de Felanitx.

El señor Castaño defendió su voto diciendo que efectivamente, el año último la Colonia Escolar estuvo en Andraitx y aquel Ayuntamiento dispuso atenciones á la Colonia, las cuales le fueron agradecidas, quedando por lo tanto salvadas las atenciones.

Pero este año teniendo noticias de que el propietario de la casa de Andraitx quería habitarla la Comisión le autorizó para buscar casa y tuvo ocasión de encargar á un amigo de Felanitx que viera si encontraría alguna, y efectivamente á los pocos días recibió una carta extraordinaria del señor Valls de Padrinás en la que le participaba que

aquel Ayuntamiento había acordado facilitar á la Colonia, la Casa-Aduana del puerto.

Además, añadió ofrece también dicha Corporación carros para el transporte de muebles, carruajes para el traslado de alumnos y 100 pesetas para obsequiar á la Colonia, y paja para los jergones.

Estos son los ofrecimientos del Ayuntamiento de Felanitx, que creía, dijo, serían aceptadas por la Comisión, pero no resultó así, sino que el señor Fuster dijo que de Andraitx vendrían iguales ofrecimientos; por lo mismo espero que antes de tomar acuerdo se fijen bien en el asunto para no desairar al Ayuntamiento de Felanitx, puesto que con el de Andraitx quedó saldado el año último este Ayuntamiento.

El señor Alemany dijo que no comprendía el interés del señor Castaño de que la Colonia no vaya este año á Andraitx cuando también se portó aquel Ayuntamiento, lo cual le releva de hacer ofrecimientos.

Dice que aquel Ayuntamiento dispone de casa para la Colonia y claro está que también habrá tener para la Colonia las mismas atenciones que tuvo el año anterior.

Terminó pidiendo que la colonia se estableciera en Andraitx y no en Felanitx.

El señor Sampol apoyó las razones del señor Alemany, añadiendo que como médico y como higienista no podía aconsejar que la colonia fuera al puerto de Felanitx pues carece de panoramas y la playa para bañarse dista más de media hora de la casa que debe habitar la colonia.

El señor Planas apoyó las razones del señor Castaño, sosteniendo que el puerto de Felanitx tiene mejores condiciones higiénicas.

Rectificó el señor Castaño diciendo que el puerto de Felanitx está estudiado para una colonia escolar, existiendo nada menos que 18 excursiones, esto aparte de sus condiciones higiénicas.

Intervino el señor Fuset, felicitando á la Comisión por haber designado al señor Terradas para ponerse al frente de la Colonia.

Dijo que consideraba á los puertos de Andraitx y Felanitx de iguales condiciones para una Colonia escolar, pero que como el dilema estaba en elegir entre los dos puntos, entendía que era lógico elegir el conocido, que tan buenos resultados dió y al propio tiempo que se excitara á las sociedades económicas para que unidas tormen otra colonia que puede subvencionar el Ayuntamiento, y que esta vaya á Felanitx.

Pasado á votación, se acordó que la Colonia vaya este año á Andraitx por 18 votos contra 10.

A propuesta del señor Castaño se acordó dar las gracias al Ayuntamiento de Felanitx por su ofrecimiento que procurará aceptar en otra ocasión oportuna.

Se acordó que el Director de la Colonia, en caso de duda para la elección de los alumnos se asesore por los médicos municipales.

Se dió cuenta de la distribución entre los Maestros de primera enseñanza don Miguel Porcel, don Bartolomé Terradas y don Gabriel Comas de las mil pesetas consignadas en presupuesto para subvencionar á aque las escuelas que durante el primer trimestre de este año hubiesen tenido una asistencia mensual mayor de 80 alumnos.

A propuesta del señor Serra se acordó que quedara por ocho días sobre la mesa.

Se acordó conceder al dispensario de la Cruz Roja, establecido en el caserío de los «Hostalets d'en Canellas», una subvención de 150 pesetas por una sola vez y con cargo á imprevistos.

Se autorizó á don Juan Ferrá para instalar un motor de gas en el predio «Ses Finestres Verdes».

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de obras proponiendo sean derribadas varias construcciones de la parcela que forma esquina con las calles de la Lonja y de la Estrela.

Se dió lectura á una instancia de don Pedro Perera en la que manifiesta que á causa del derribo verificado sufrió perjuicios de consideración y en consecuencia solicita el permiso necesario para verificar ciertas reparaciones.

El señor Calvet propuso que la instancia pasase á la Comisión de Obras.

El señor García Orell propuso que se excitara á la Comisión provincial para que cuanto antes resolviera el recurso que el señor Perera tiene presentado.

Ambas peticiones fueron aprobadas manifestando el señor Alcalde que está en su ánimo el hacer que no se ocasionen perjuicios á nadie.

Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones que deben verificarse en la vía pública.

Se enteró de un oficio del señor Gobernador Civil de la provincia aprobando el presupuesto extraordinario del Ensanche.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.

Se aprobó el abono á buena cuenta á don Francisco Roselló, de cierta cantidad como contratista de las obras de apertura del portillo de Santa Margarita.

Se dió cuenta de un anuncio de la Comisión de Hacienda participando que empezará la formación del presupuesto ordinario para el año 1908.

Se enteró de otro dictamen de la misma Comisión participando que existe crédito para instalar varios faroles.

A petición del señor Castaño se acordó

LA SEÑORITA JOSEFA BARCELÓ ALOU HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS E. P. D. Su desconsolado padre Don José Barceló, madre, hermanas, hermanos (ausentes), tíos, tías, primos, primas y demas parientes al participar á sus amigos tan irreparable pérdida les suplican una oración para el eterno descanso de su alma y al mismo tiempo se sirvan asistir al rosario que se celebrará esta tarde á las seis y media en la parroquia iglesia de San Jaime y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada. Casa mortuoria: Unión, 51.

TERRENOS PARA VENDER A pocos pasos del caserío de Son Española, en la carretera de Son Rapiña, se venden solares, con vistas al mar, propios para fincas de recreo, á plazos ó al contado, (libre de todo gravamen).

PAÑERIA Y SASTRERIA DE BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. EN C. TEMPORADA DE VERANO GRANDES SURTIDOS EN PAÑERIA, LENCERIA Y NOVEDADES Especialidad en la confección de prendas para Señores Sacerdotes Jaime II, números 87, 89 y 91 y Eiseursach, 16 y 18 Frente al Banco de España

hacer habilitar una dependencia para la Junta local de Reformas Sociales.

Terminado el despacho ordinario, á propuesta del señor Alemany (don Luis) se acordó la adquisición de las actas completas de las Cortes de Valencia, Aragón y Cataluña, editadas por la Real Academia, cuyo coste es de 200 pesetas.

El señor Fuset se lamentó de que continúan cerradas las barreras que impiden la libre circulación por la calle de la Sacristía de San Jaime.

El señor Alcalde dió varias explicaciones diciendo que la incomunicación por dicha calle era debida á la ejecución de ciertas obras que se estaban verificando, pero que tan luego aquéllas terminen se restablecerá la libre circulación.

Pidió el señor Fuset que desaparecieran dichas barreras.

El señor Serra denunció ciertos abusos cometidos por un propietario y que no ha subsanado á pesar del compromiso que tiene con el Ayuntamiento acordándose que se dicten por la Alcaldía las oportunas medidas para evitar que el abuso continúe.

Además denunció el olor pestilente que exhala una cloaca recientemente construida, acordando ordenar su arreglo.

Se acordó igualmente ordenar el derribo de ciertas construcciones de la calle de la Alfarería, angular con la de Vila, las cuales están convertidas en estercolero, y el de las casas de la calle de Ballester angulares con las del Socorro, declaradas ruinosas.

El señor García Grelh dijo que se está discutiendo en las Cortes un proyecto de ley que afecta á todos los ramos y que por lo mismo era de los que están comprendidos bajo la sanción general.

La Cámara de Comercio, añadió, velando por los intereses de Mallorca ha abierto una información y conocidas diversas opiniones de las que se deduce que el proyecto es perjudicial á la industria, y al comercio, ha elevado una exposición en la del proyecto que yo pido sea leído, para que el Ayuntamiento lo haga suyo y eleve en igual sentido otra exposición á fin de impedir que se apruebe dicho proyecto.

Leida la exposición, fué aceptada por unanimidad la proposición del señor García.

El señor Pou, pidió al señor Alcalde que impida al contratista del impuesto sobre los perros exigir derechos que en realidad no le corresponden.

El señor Alemany iba á preguntar cuándo debía reunirse la Comisión especial encargada del estudio del proyecto de la reforma de Administración local, pero alíendole al encuentro el señor Alcalde manifestó que estaba convocada para hoy á las cinco de la tarde.

El señor Ramis pidió que el Ayuntamiento telegrafara al señor Maura pidiéndole que se interesase á favor del indulto del señor N. Leks, condenado como cómplice del atentado de la calle Mayor.

El señor Alemany se mostró conforme con la proposición, pero advirtió que el Ayuntamiento no debía abrir la puerta á esta clase de peticiones porque pudiera dar lugar á que se repitieran, creyéndose todos los condenados con el mismo derecho.

El señor Ramis dijo que se trataba de un caso especial, y que era opinión unánime que debe concederse la libertad de dicho señor.

La petición fué aceptada por unanimidad.

A propuesta del señor Calvet se acordó que el Inspector del arbolado público gire una visita de inspección al huerto de Tirador, á fin de que obigue á la empresa de Consumos, á la que fué cedido dicho huerto, á que cumpla su compromiso.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

BUQUES DE GUERRA en Palma

Poco antes de las cinco de ayer tarde el vigía de Porto Pi anunció que se encontraban á la vista de este puerto varios buques de guerra, que poco después indicó eran españoles.

Estos buques venían en demanda de nuestro puerto, amarrando á cosa de las cinco y media en el muelle del muelle los torpederos españoles que llevan los números 1 y 15 conocidos con los nombres de «Halón» y «Habana», al mando de los tenientes de navío don Luis de Rivera y don Pedro M.ª Cardona respectivamente.

A eso de las seis y media, fondó frente al «Carp Mari» el otro buque, que resultó ser el crucero «Lepanto», al mando del capitán de navío don Angei Miranda.

A cosa de las siete saltó á tierra el comandante del «Lepanto» para visitar al comandante de Marina de este puerto, no visitando á las demás autoridades en vista de lo avanzado de la hora.

Probablemente lo verificará esta mañana.

La venida de estos buques es con objeto de verificar prácticas de tiro y viajes de instrucción.

Probablemente estos buques permanecerán en Palma cuatro ó cinco días, verificando instrucción y práctica.

El «Lepanto» fué botado en 1893. En la actualidad sirve de escuela de aplicación á los alferoces de fragata. Monta 6 cañones Montoria de 12 milímetros, 2 de 16 mm., 6 de tiro rápido de 57 mm., 2 metralladoras de 37 m. m., 2 cañones tiro rápido de 37 m. m. y dos tubos lanzatorpedos.

El «Halón» fué botado al agua en 1887, sus características son de eslora 34'14 metros; 4'26 de manga y 2'72 de puntal; desplaza 127 toneladas y monta 2 cañones de tiro rápido de 42 m. m. y 2 tubos lanzatorpedos. Su dotación la componen 27 individuos.

El «Habana» tiene un año más que el anterior, sus dimensiones son 37'70 de eslora, 3'78 de manga y 2'40 de puntal, monta 1 metralladora de 25 m. m. y dos tubos lanzatorpedos.

Todos ellos proceden de Cartagena.

INSTRUCCION PUBLICA

El señor Presidente de la Junta Provincial de Instrucción pública, recibió ayer un telegrama del Subsecretario del Ministerio del ramo interesándole los siguientes extremos:

«1.º La urgencia y especial atención de todo lo que se refiere á la tramitación del cumplimiento de la Real Orden de 19 de Junio último, inserta en la Gaceta del 22, procurando dar la mayor publicidad á las vacantes que existen.»

«2.º Que en esta tramitación se dé preferencia á todo lo que concierne á los maestros de las Escuelas suprimidas para su colocación inmediata.»

En su vista el señor Gobernador Civil ha dictado una circular anunciando que en esta provincia se hallan vacantes las siguientes escuelas, que podrán solicitar con la urgencia debida los Maestros que se hallan comprendidos en dicha Real Orden y disfruten sueldo igual al señalado á las mismas.

Las escuelas vacantes son las siguientes.

Elementales de niños.—Las de Santany, Luchmayor y Petra, dotadas con el sueldo de 1100 pesetas; las de San Cristóbal, San Luis y Mercadal, con 825 pesetas, la de Deyá, con 620 pesetas y la de Orient, con 500 pesetas.

Elementales de niñas.—Una de Palma, dotada con 2000 pesetas; otra de Manacor, con 1325; las de La Puebla y Campos, con 1100; las de Lloseta, Maria, Ferrerías, Son Servera y Santa Eo

alia, con 825 y la de parvulos de Ciudadela con 1100.

La fiesta de San Cristóbal

La fiesta que dedican los vecinos de la Calatrava a San Cristóbal resultó animada.

La fiesta religiosa celebrada en la iglesia de Santa Fe, donde se venera dicho santo fué solemne y paso de reflejo la devoción que se tiene en Palma a San Cristóbal.

Desde las cuatro y media se dijeron misas, hasta las diez y media.

La afluencia de fieles fué muchísima en la misa mayor, en que predicó el Vicario de San Miguel don Pedro Quetglas quien pronunció un elocuente panegirico.

Por un coro que dirigió don Guillermo Vanrell se cantó la Misa Te-Deum Laudamus del maestro Perosi.

Durante todo el día el santo fué visitadísimo por continua afluencia de devotos.

La fiesta cívica, se vió ayer más animada que en la víspera, sin salirse los festejos del molde ordinario.

Esta tarde en la esplanada de San Pere Antoni se celebrarán carreras de hombres y niños y después en la plaza de Santa Fe, baile al estilo del país.

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Mahón llegó por la mañana el vapor correo Menorquin, llevando la valija, carga y 16 pasaje.

A las doce de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor correo Isleño, llevando la valija carga y pasaje.

Por la tarde llegó procedente de Barcelona, el bergantín goleta MB con carga general.

Han sido despachados: —Para Oran con carga general, el laud San Bernardo.

—Para Altea con lastre, el laud Dos Hermanas.

—El laud Joven Miguelito, para Bañabufar, con lastre.

GULTOS

Para hoy Jubileo de Nuestra Señora

Concluyen en las Misiones en honor de San Vicente de Paul: Exposición a las seis y media, a las siete el ejercicio de la novena de Nuestra Señora del Carmen durante la Santa Misa; al anochecer continuación de la novena de San Vicente de Paul, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para mañana Jubileo de Nuestra Señora

Empiezan en San Felipe Neri dedicadas a la Virgen del Carmen y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las diez, seguidamente Terceia y Misa mayor; al anochecer Rosario, continuación de la novena de la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

Otras funciones En Montesión, a las ocho, durante una misa, la Congregación Mariana de Nuestra Señora del Pilar celebrará el ejercicio mensual dedicado a su excelsa Patrona, a intención de una piadosa Señora Congregante.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora del Pilar en Montesión ó San Cayetano.

Santoral Hoy.—San Pío I papa y martir y San Cipriano, martir.

Mañana.—San Juan Gualberto abad y fundador y Santos Fortunato y Felix martires.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

Por acuerdo del Consejo de Gobierno, se hace saber a los señores accionistas, que desde el día 8 del mes actual, quedará abierto el pago de un dividendo activo de ocho pesetas por acción, libre de todo impuesto, a cuenta de los beneficios que se obtengan durante el corriente año.

Palma 3 Julio de 1907.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—Por A. del C. de G., Juan Vidal, Secretario.

Telegramas

(De nuestro comisionado)

La peregrinación mallorquina.

Lourdes 10 a las 8:30

Es admirable todo lo que vamos viendo en esta peregrinación.

Ayer hubo la función en los baños de los enfermos, seguida de procesión.

Es de un efecto emocionante la procesión de las antorchas.

El ánimo del ferviente católico está aquí embargado.

Acaba de celebrarse la misa de Comunión en la Gruta celebrada por nuestro Prelado.

La salud de los peregrinos es perfecta.

Visita al obispo de Lourdes.—Discurso de nuestro Prelado.

Lourdes 10 a las 9 Se ha cumplido el programa hasta aquí en todas sus partes.

El Ilmo. Obispo señor Campins, acompañado de la mayoría de los peregrinos mallorquines ha pasado a cumplimentar al Obispo de Lourdes, quien ha pronunciado un discurso de bienvenida, contestándole con otro nuestro Prelado.

Ha reinado entusiasmo, dándose en dicho acto vivas a la Virgen.

Mañana después de la misa en la Gruta haremos la expedición en tren funicular, y por la tarde emprenderemos el regreso.

Un peregrino. (De nuestro corresponsal especial)

El señor Rosselló contra el proyecto azucarero.

Madrid 10 a las 15:10 El diputado liberal por Baleares don Alejandro Rosselló ha votado contra el proyecto de ley de los azúcares por haber declarado libre este asunto el señor Moret, respondiendo así el señor Rosselló a la instancia de la Cámara de Comercio de Palma.

Es probable que el señor Rosselló impugne en el Congreso dicho proyecto, especialmente el artículo 2.º del mismo.

Don Ernesto March ha cesado de ayudante de su hermano.—Residirá en Palma.

Madrid 10 a las 15:10 Ha cesado en el cargo de ayudante del general March su hermano don Ernesto.

Marchó éste en el tren correo para embarcar hoy en Barcelona con dirección a Palma, en donde fijará su residencia en situación de excedente.

Corzuelo (De nuestro servicio particular)

La familia Caserta y el Rey de Italia.

Madrid 10 a las 10:45 Nápoles.—Los partidarios del conde de Caserta comentan favorablemente que el duque de Aosta represente al rey Victor Manuel en la boda del infante don Carlos con la infanta Luisa de Orleans, próxima a verificarse. Esto se considera como que se destierran ciertas preocupaciones.

Nuevo profesor de la Escuela de Artes e Industrias de Palma.

Madrid 10 a las 10:45 La Gaceta publica el nombramiento de profesor de Modelado y Vaciado de la Escuela elemental de Artes e Industrias y Bellas Artes de Palma a favor de don Manuel Menéndez Entralgo.

La cuestión del «Midi».—Solidaridad de alcoholistas.

Madrid 10 a las 11:10 París.—La actitud de la Cámara no votando las leyes protectoras de la viticultura que pedía el «Midi» ha hecho recrudescer la excitación de ánimos entre los viticultores, exasperados más aún por las medidas de represión que ha ordenado Clemenceau para orillar el conflicto.

La huelga de autoridades locales se propaga, las cuales rompen todas sus relaciones con el poder central.

Los viticultores anuncian para el próximo Noviembre un gran congreso para pedir una serie mínima de medidas para salvar de la ruina a la agricultura del Mediodía de Francia.

Los fabricantes de alcohol y licores del norte de Francia han formado una solidaridad para oponerse a las pretensiones del Mediodía perjudiciales para ellos.

De la Haya.—Elecciones en Portugal.

Madrid 10 a las 11:15 Telegramas de la Haya dicen que prosiguen en sus trabajos los delegados de las potencias en la Conferencia de la paz.

Hasta dentro de algún tiempo no se tomarán acuerdos en firme, estando hoy dedicados

a conocer y estudiar las proposiciones que presentan los delegados.

De Lisboa telegrafian que el dictador Joao Franco, en vista de que van calmándose las pasiones y deseando reintegrar al país en sus derechos convocará para en breve a elecciones para diputados a Cortes, reuniéndose éstas en el próximo Enero.

Vendedores de un folleto.—Huelga que compromete la cosecha.

Madrid 10 a las 11:15 Lisboa.—La policía ha detenido a unos vendedores clandestinos del folleto del periodista portugués, huésped hoy de Madrid. Espectro d'o mondo, que tan acerbica crítica contiene contra el gobierno y los Reyes.

Roma.—Los propietarios de Ferrara están desesperados viendo cómo se pierde la cosecha por la huelga de los obreros agrícolas que no quieren recolectar si no se les garantiza mejores condiciones para el trabajo.

El gobierno se muestra neutral, a pesar de las súplicas de los propietarios para que ponga su influencia y evite la pérdida total de las cosechas.

Yankis y japoneses.—Tirantez de relaciones.—Animos excitados Barcos a Filipinas.

Madrid 10 a las 11:20 Washington.—Coméntanse con mucho calor las declaraciones del almirante japonés Kamamoto sobre la capacidad militar de los marinos yankis.

Los conceptos emitidos por el almirante japonés para el caso de una guerra yanki japonesa, evidenciando la superioridad de la armada de su país y la inferioridad de la de los yankis, han sido considerados por los marinos yankis como injuriosos, útiles sólo para ahondar diferencias y enardecer los ánimos.

Los yankis se muestran ansiosos de probar a los japoneses que no son como los crees su locuaz almirante.

Los pacifistas asedian a M. Roosevelt para que calme el chauvinismo que ha prendido en muchos norteamericanos.

Se habla de que el gobierno trata con Méjico para adquirir un puerto para convertirlo en estación naval para sus buques yankis en el Pacífico.

Se dice también que un individuo japonés ha pedido raciones alimenticias a Chicago equivalentes a tres meses de producción activa.

Se hacen sobre esta petición muchos calendarios.

Corre el rumor de que el gobierno yanki ha enviado a Manila una fuerte partida de torpedos y barcos con municiones.

Estos preparativos bélicos siembran la atmósfera de ansiedad y de impacencias.

Lotería Madrid 10 a las 11:30

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados:

Con 250.000 pesetas El número 9.459, despachado en Madrid.

Con 100.000 pesetas El número 1.540 despachado en Vergara.

Con 60.000 pesetas El número 5.888 despachado en Madrid.

Con 6.000 pesetas Los números 3.596 en Jaen, 15.832 en Sueca, 5.167 en Badalona, 11.280 en Gijón, 704 en San Sebastián, 12.592 en Madrid, 4.417 en Madrid, 3.510 en San Lúcar de Barrameda, 5 mil 507 en Granada, 601 en Lérida, 11.651 en Madrid, 15 mil 267 en Zaragoza, 17.547 en Valencia y 11.852 en Cartagena.

El rescate de Mac Lean Madrid 10 a las 11:40

Tánger.—Mac Lean, continúa cautivo del Raisuli. Ignórase aun las condiciones que exigirá para su rescate, dada la dificultad de comunicaciones con la corte del Sultán, que es el que ha de ordenar si ha de ofrecerse medios para dicho rescate.

eran fantásticas las listas de requisitos que se decía exige el Raisuli para la libertad de Mac Lean.

Remesa de efectos al Par que administrativo.

Madrid 10 a las 12 El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando que el por el Depósito de material de hospitales se remese el Parque administrativo de suministros de Palma las ropas y efectos que se detallan en los cuadros que acompañan a dicha disposición.

Promulgación de leyes.—Almorzando con S. M.

Madrid 10 a las 14:20 La Mesa del Senado marchó a la Granja sometiendo a Su Majestad el Rey la promulgación de varias leyes últimamente votadas en Cortes.

Don Alfonso invitó a almorzar al presidente del Senado señor Azcárraga, a los secretarios de la Mesa y al marqués de Figueroa.

Últimas noticias Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones Madrid 10 a las 16:45

Interior contado . . . 8250 Interior fin de mes . . . 8257 Amortizable, 5 p g . . . 10180 Banco de España . . . 44800 Compañía Tabacalera . . . 39800 Francos . . . 1240 Libras . . . 2825 Exterior . . . 9270

Traslado de don José Canto a la Comandancia de Menorca.

Madrid 10 a las 17:50 Ha sido trasladado el comandante de Artillería don José Canto del Depósito de Armamento de Figueras a la Comandancia de artillería de Menorca.

Congreso Madrid 10 a las 18:30

Abierta la sesión a la hora de costumbre, presidida por el señor Dato, se lee y aprueba el acta de la anterior.

En la Cámara se nota mucha desanimación.

El diputado liberal señor Rosales, don Martín, pide al Gobierno acuerde la adopción de medidas eficaces para combatir el bandolerismo procurando la captura del bandido Pinales.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, y afirma que será capturado el bandido Pinales a pesar de la protección que le dispensan los cortijeros de las comarcas centro de sus fechorías.

Varios diputados dirigen ruegos y preguntas que carecen de interés.

El señor Soriano recuerda las preguntas que tiene dirigidas al ministro de la Guerra, no habiendo obtenido cumplida satisfacción, añadiendo que lamenta el anuncio de que el señor Maura vendrá cuando pueda, a cuyo anuncio contesta el señor Soriano que el señor Maura vendrá no cuando pueda sino cuando quieran los diputados, promoviendo con tal motivo un ligero incidente.

Interviene el señor presidente, dando por terminado el incidente.

Se entra en la orden del día continuando el debate del proyecto de ley sobre los azúcares.

Escándalo en el Congreso.—Incidente entre los señores Riu y Urzáiz.

Madrid 10 a las 19 En la sesión del Congreso,

Un anarquista en la Granja.—Sin importancia.

Madrid 10 a las 14:20 El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha manifestado a los periodistas, que le interrogaron que ignora el fundamento del rumor circulado referente a la detención de un supuesto anarquista en la Granja, donde veranean los Reyes.

Añadió el ministro que caso de ser cierta la versión, no tendrá la menor importancia cuando nada se le ha comunicado ni oficial ni particularmente.

Regreso del ministro de Marina.

Madrid 10 a las 14:20 Ha regresado de Cartagena el ministro de Marina señor Ferrandiz.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en donde el señor Ferrandiz expondrá la impresión recogida de la visita a dicho arsenal, y propondrá las reformas que conceptúa necesarias.

Mancheta

Termina diciendo que la especial geografía de España exige para defender bien las costas un fuerte poder naval.

Le contestan los señores ministros de la Guerra y de Estado, interviniendo el señor Maura, el cual dice que cabe la duda de si no ha de gastarse una peseta en fortificaciones ó si deben emplearse en ellas muchos millones.

Añade que los deberes del Gobierno le impiden seguir el camino emprendido por el señor Diaz Moreu, y que el Estado Mayor Central y la Junta de Defensas estudian este asunto.

Termina diciendo el Presidente del Consejo que los acuerdos internacionales no pueden ser objeto de improvisaciones, porque suelen ser obra de muchos años de vida nacional.

El ministro de Estado señor Allende Salazar protesta de lo dicho por el interpelante, afirmando que no hay pacto secreto ninguno en el convenio celebrado ultimamente, pues el Gobierno a nada se ha comprometido que no sea conocido de todos.

Rectifica el señor Diaz Moreu y se levanta la sesión.

Mancheta (De nuestro corresponsal especial)

Anarquistas procesados.—Otros en libertad.—Impaciencia de la opinión.

Barcelona 10 a las 23 Han sido procesados varios de los anarquistas detenidos por suponerseles complicados en los últimos atentados terroristas.

Los demás han sido puestos en libertad.

La policía continúa las pesquisas derivadas de las declaraciones de algunos de los detenidos para venir en descubrimiento de algunos otros complicados.

La opinión se halla impaciente por conocer el resultado del proceso y saber quiénes son los verdaderos autores de los atentados.

Sanna.

De esta edición, por falta de espacio tenemos que retirar algunos originales, entre ellos la información oficial telegráfica de las sesiones de las Cámaras. Para darles solida, probablemente tiraremos al medio día de hoy una segunda edición que contendrá, además, las informaciones que pueda alcanzarse.

Aguas ferrosas de la Espiuga de Francoli. Véase anuncio.

Aguas S. Hilario. Hotel Martin. 1.º Julio.

Puertas de acero onduladas CONSTRUCTORES AGUSTI, MARCET Y CARBONELL BARCELONA Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 148, Palma.

Aguas S. Hilario. Curan gota, piedra, hígado.

Aguas S. Hilario. Véase anuncio.

SELLOS DE GOMA Amengual y Muntaner, Cadena 2.

